



## INFORMACIÓN SOBRE BENEFICIOS DE JUBILACIÓN

### Embajada de los Estados Unidos Ciudad de Guatemala

Si usted vive en Guatemala y desea solicitar su jubilación de los Estados Unidos, debe iniciar su trámite en línea entrando a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.socialsecurity.gov/espanol/jubilacion/sobreelplan.html> y seleccione la opción **solicite beneficios por jubilación**.

En esta página encontrará información adicional que le será de utilidad, como por ejemplo un planificador y calculadora de beneficios, información relacionada con los beneficios para cónyuge, beneficios de Medicare.

Verifique contar con [toda la información](#) que necesita para llenar su solicitud en línea.

Para solicitar por internet los beneficios de jubilación personal o [como cónyuge](#), usted deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- tener al menos 61 años y 9 meses de edad;
- no estar recibiendo en la actualidad beneficios basados en su propio registro de Seguro Social;
- no haber solicitado beneficios por jubilación aún;
- solicitar sus beneficios con 4 meses de anticipación a la fecha que desea recibirlos. (No podemos procesar su solicitud si la solicita con más de cuatro meses de anticipación.)

Solicite una cita y diríjase a la Oficina de Servicios a Ciudadanos Estadounidenses en la Embajada de los Estados Unidos con los siguientes documentos:

- El **recibo de solicitud** que se le asignó cuando usted llenó el formulario en línea. El recibo es importante también para que usted pueda verificar el estado de su solicitud por internet.

- Fotocopia de pasaporte vigente.
- Certificado de Nacimiento original.
- Certificado de Matrimonio (si fuera pertinente; si es de EEUU, puede ser una fotocopia).
- Certificado de Divorcio (si fuera pertinente).
- Número de Seguro Social del contribuyente principal (“wage earner”).
- Pago: este trámite es totalmente gratuito.

Si tiene alguna duda o desea realizar una consulta telefónica, puede hacerlo de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. llamando al 2326- 4294.

Una vez que llene el formulario deberá pedir una cita y dirigirse a la Embajada Americana en Guatemala para completar su trámite. Las citas son de lunes a jueves de 1:00 PM a 3 P.M. Para pedir una cita diríjase a <http://guatemala.usembassy.gov/uspasportappointments.html>  
Seleccione la opción Notarial/ Other Services  
Usted recibirá una carta de aprobación cuando su trámite esté finalizado.